



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN ENFERMERÍA MODALIDAD HÍBRIDA**

PROYECTO DE TITULACIÓN CAPSTONE

Aplicación de la normativa del ESAMyN en la atención al parto en el servicio de centro
obstétrico del Hospital General José María Velasco Ibarra, noviembre 2022 –abril 2023

Autora:

Lcda. Jessenia Fernanda Aldas Puentestar

Tutor:

MsC. Yaan Manuel Quintana Santiago

2023

Índice de contenidos

1. Resumen Ejecutivo.....	3
1.1. Problema.....	3
1.2. Objetivo general	3
1.3. Metodología	3
1.4. Resultados esperados.....	4
2. Antecedentes	6
2.1. Profundización del Problema	6
2.2. Argumentación Teórica.....	8
2.3. Justificación.....	18
3. Objetivos	20
General.....	20
Específicos.....	20
4. Marco Metodológico	22
4.1. Monitoreo y Evaluación del Proyecto.....	22
4.2. Matriz del Marco Lógico.....	23
4.3. Planificación de las Actividades según los Resultados.....	29
5. Presupuesto.....	32
6. Conclusiones	33
7. Recomendaciones	34
8. Referencias.....	35
9. Anexos	39

1. Resumen Ejecutivo

1.1. Problema

Los aspectos que se evidencia en el servicio de Centro Obstétrico es el incumplimiento de la normativa ESAMyN por la falta de conocimiento, falta de capacitaciones, alta demanda de pacientes gestantes y desinterés sobre la normativa sanitaria ESAMyN por parte del personal de salud, conllevando al aumento de la tasa de morbilidad materno –neonatal y mal manejo de los cuatro componentes y pasos de la normativa ESAMyN.

1.2. Objetivo general

Cumplimiento de la normativa ESAMyN por el personal de salud del servicio de centro obstétrico del Hospital General José María Velasco Ibarra, noviembre 2022 –abril 2023.

1.3. Metodología

La metodología CAPSTONE, se empleó para resolver un problema real de investigación mediante la recopilación de datos en el servicio de centro obstétrico del Hospital José María Velasco Ibarra, mediante una identificación, selección y análisis situacional del problema.

La metodología de análisis del problema se realizó mediante la utilización de herramientas de calidad, como el uso de modelo explicativo, también el árbol de problemas, que se aplicó para identificar una situación problemática; la cual se soluciona mediante la relación de

tipo causa y efecto, para posteriormente intervenir desde el problema a través del árbol de objetivos.

De igual manera se trabajó en la fundamentación teórica sobre las causas del problema que fueron identificadas, con el respaldo de fuentes de información y asimismo utilizando los descriptores de la salud para la búsqueda respectiva.

1.4. Resultados esperados

- ✓ Buenas prácticas integrales de atención al parto.
- ✓ Educación dirigida al cumplimiento de los componentes de la normativa ESAMyN.
- ✓ Adquisición de conocimientos en el servicio en el servicio de centro obstétrico.
- ✓ Brindar una asistencia integral, que responda a las necesidades de las pacientes en labor de parto.
- ✓ Aplicar efectivamente las disposiciones de la Normativa.

Executive Summary

Problem

The aspects that are evident in the Obstetric Center service are non-compliance with ESAMyN regulations due to lack of knowledge, lack of training, high demand of pregnant patients and lack of interest in ESAMyN health regulations by health personnel, leading to an increase in the maternal and neonatal morbimortality rate and poor management of the four components and steps of the ESAMyN regulations.

General Objective

Compliance with ESAMyN regulations by health personnel of the obstetric center service of the José María Velasco Ibarra General Hospital, November 2022 -April 2023.

Methodology

The CAPSTONE methodology was used to solve a real research problem through the collection of data in the obstetric center service of the Jose Maria Velasco Ibarra Hospital, through the identification, selection and situational analysis of the problem.

The problem analysis methodology was carried out through the use of quality tools, such as the use of the explanatory model, also the problem tree, which was applied to identify a problematic situation; which is solved through the cause and effect relationship, to later intervene from the problem through the tree of objectives.

Similarly, work was done on the theoretical basis of the causes of the problem that were identified, with the support of information sources and also using health descriptors for the respective search.

Expected results

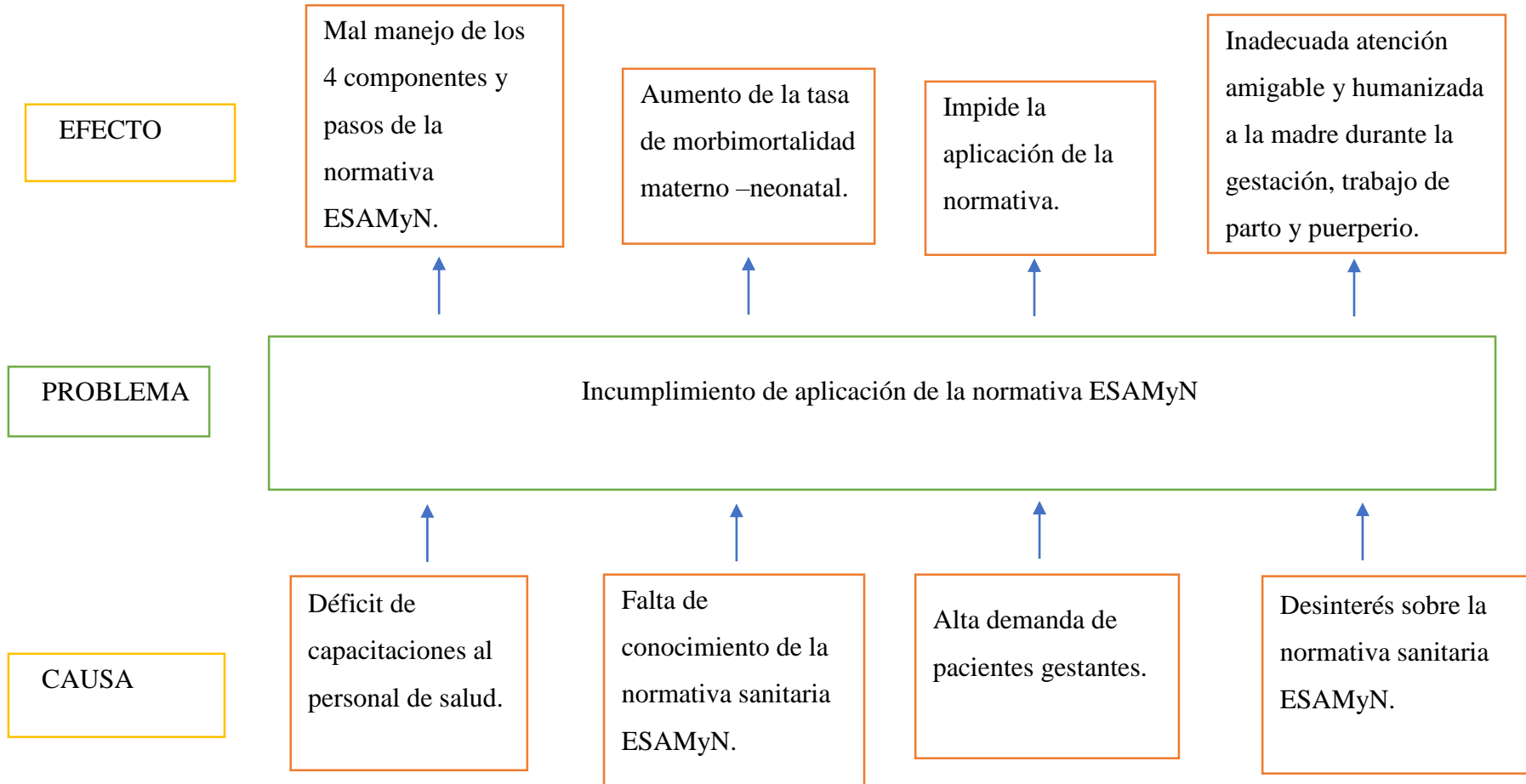
- ✓ Comprehensive best practices in childbirth care.
- ✓ Education aimed at compliance with the components of the ESAMyN regulations.
- ✓ Acquisition of in-service knowledge in the obstetric center service.
- ✓ Provide comprehensive care, responsive to the needs of laboring patients.
- ✓ To effectively apply the provisions of the Regulations.

2. Antecedentes

2.1. Profundización del Problema

En el servicio de centro obstétrico del Hospital General José María Velasco Ibarra(HGJMVI), mediante la recopilación de la información de fuentes primarias, es decir mediante el análisis FODA y aplicación de encuestas aplicada al personal de salud por parte de los supervisores de calidad, se pudo identificar que uno de los aspectos es el incumplimiento de la normativa ESAMyN por la falta de conocimiento, desencadenando aumento de la tasa de morbimortalidad materno – neonatal (HGJMVI, 2022).

Por otro lado, la falta de capacitaciones desmotiva al personal de salud, la alta demanda de pacientes gestantes impide la aplicación del ESAMyN, mostrando desinterés sobre la normativa sanitaria, evidenciando una inadecuada atención amigable y humanizada a la madre durante la gestación, trabajo de parto y puerperio.

Figura 1. Árbol de problemas

2.2. Argumentación Teórica

A continuación, se desarrollan tres aspectos fundamentales del incumplimiento de la normativa ESAMyN tales como: la falta de conocimiento, falta de capacitaciones, alta demanda de pacientes gestantes y desinterés sobre la normativa sanitaria ESAMyN por parte del personal de salud.

La normativa ESAMyN es una herramienta que busca un abordaje integral para mejorar la calidad e integralidad de la atención prenatal; promover el parto y el nacimiento de forma respetuosa, basado además en una adecuada atención de las emergencias obstétricas y neonatales, en la prevención de transmisión vertical de VIH y sífilis, además del fomento, apoyo y protección de la lactancia materna (MSP, 2021).

La normativa de “Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño” conocida por las siglas (ESAMyN) fue dispuesta en Ecuador oficialmente el 23 de septiembre de 2016, la cual se desarrolla con la meta de proporcionar una atención materna y neonatal de calidad, abarcando los elementos general, prenatal, parto – postparto y lactancia materna. Con el fin de disminuir la morbimortalidad materna y neonatal (Tinoco, 2020).

Esta normativa es de gran importancia por lo que debe ser respetada y apoyada la normativa y debe de ir junto con la correcta información que el personal sanitario debe proveer a las madres y a la familia para que tengan conocimiento de los temas y tomen mejores decisiones.

Para llevar a cabo esta investigación, el enfoque principal estuvo en varias leyes existentes para respaldar los problemas identificados a lo largo del trabajo.

En la Constitución de la República del Ecuador en el año 2008 en la sección VII de Salud, en el Art. 32 se establece que: *“La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula a ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir”*.

Por otra parte, el estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva (Asamblea Constituyente, 2008).

Otro artículo que está relacionado es el Art. 43 que dispone: *“La protección y el derecho que tienen las mujeres embarazadas, cuidado de su salud integral durante el embarazo, parto y posparto, con el fin de salvaguardar su seguridad”* (Asamblea Constituyente, 2008).

A raíz de lo planteado por la Constitución de la República del Ecuador en el año 2008, todos los organismos tienen la obligación de brindar una atención integral de salud, por lo que se dicta en el Código de la Niñez y Adolescencia, que en su Art. 24 establece el derecho a la lactancia materna, mencionando:

“Los niños y niñas tienen derecho a la lactancia materna para asegurarle el vínculo afectivo con su madre, adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo”. Es obligación de los

establecimientos de salud públicos y privados desarrollar programas de estimulación de la lactancia materna (Congreso Nacional, 2003).

Por consiguiente, en base al Art. 25 hace referencia a la atención del embarazo y al parto, por lo tanto: *“El poder público y las instituciones de salud y asistencia a niños, niñas y adolescentes crearán las condiciones adecuadas para la atención durante el embarazo y el parto, a favor de la madre y del niño o niña, especialmente tratándose de madres adolescentes y de niños o niñas con peso inferior a dos mil quinientos gramos”* (Congreso Nacional, 2003).

Las teorías de enfermería que se relacionan con la normativa ESAMyN, es de la teorizante Ramona Mercer, que se basa en la teoría de adopción del rol materno. Por otra parte, Nola Pender hace referencia en la promoción de la salud y finalmente Madeleine Leininger se refiere a los cuidados culturales en la teoría de la diversidad y la universalidad.

Ramona Mercer en su teoría del rol de materno menciona cómo la enfermería considera el entorno familiar y otras unidades de la comunidad, durante el cual la madre pasa por un proceso persona-mujer, donde participa en el logro del rol de madre, comienza a sentir una conexión con su hijo y adquiere la habilidad del cuidado, de tal manera que experimenta el placer de la satisfacción interior y el sentimiento de armonía, cercanía y competencia desde el cual puede aceptar el papel de madre (Bravo y Granda, 2021).

Torres (2019) menciona que la teoría de Nola Pender basada en la promoción de la lactancia materna permite un cambio positivo para fomentar la lactancia materna, gracias a las 17 intervenciones de enfermería que crearán un buen hábito, mejorando la visión de la madre respecto a la lactancia y siendo inspiración para la madre, la atención de enfermería a través del

sistema educativo aumenta el conocimiento de las madres y les permite iniciar e implementar la lactancia materna exclusiva.

López (2019) indica que la teorizante Madeleine Leininger pretende que el profesional de enfermería busque la universalidad y especificidad cultural manifestada en los fenómenos propios de cada cultura. En la paciente gestante de usar su propia ropa para que se sienta cómoda, mantenga la privacidad y se respete su dignidad, de obtener la posición de su elección en el parto.

En Europa de acuerdo a Tinoco en el Instituto de Investigaciones Biomédicas Maimónides (IMIBIC) de Córdoba, España, realizó un estudio en un hospital de tercer nivel de atención sobre el plan de parto y los resultados consta de elementos como:

Acompañamiento en el que la madre decide cuantas personas pueden entrar al parto, posición del parto, apego precoz y lactancia materna inmediata, en el que las pacientes deciden sus preferencias a la hora del parto, de un total de 178 pacientes que se realizó este estudio, en el 3.4% no se cumplió con el plan de parto, mientras que en el 88,7% si cumplió, pero no a cabalidad y tan solo en el 7.9% de las pacientes se pudo cumplir en su totalidad (Tinoco, 2020).

Según estadísticas que se revisaron por estudios a nivel mundial indican lo siguiente:

Realizar procedimientos innecesarios durante el parto tiene consecuencias a inmediato y largo plazo, uno de estos es la unión y vínculo en el que la mujer crea con el recién nacido al momento de parir, el pinzamiento del cordón umbilical inmediatamente después de

haber dado a luz, constituye en un problema que acarrea consecuencias en la vida del feto y de la madre (Zabala, 2019).

Larena y Monar (2019) concluyeron que Sudáfrica, presenta un alto índice de mortalidad materna por el acceso tardío a las atenciones prenatales, y la utilización temprana es de mucha importancia para las mujeres gestantes debido a la alta prevalencia de VIH que presentan.

En América Latina, en el Ecuador, se realizó una investigación sobre el cumplimiento de los indicadores del ESAMyN para una lactancia exitosa en la ciudad de Quito en el Hospital General Docente de Calderón (HGDC), en el que se obtuvo como resultado que el 60% de los trabajadores de salud conoce sobre la normativa, 51% cumplen con los indicadores prenatales y 69% con el componente parto y postparto, que se encuentra por debajo del porcentaje sugerido por el Ministerio de Salud. Sin embargo, sobre lactancia materna se evidencia un 93% de cumplimiento lo que si coincide con lo establecido por la normativa (Ludeña, 2018).

La norma ESAMyN contribuye al logro de las metas establecidas en el Plan Nacional para el Buen Vivir y la Agenda Social, entre las que se destacan: la prevención de la muerte materna e infantil, de la malnutrición en todas sus formas y el aumento de la prevalencia de lactancia materna exclusiva hasta el sexto mes; por medio de acciones como, la atención adecuada a la gestante desde el período prenatal y el parto humanizado (Guerra, 2018).

Se deben agregar criterios como el trato humanizado a la madre durante el embarazo, el trabajo de parto y el parto. Además, esta estrategia debe aplicarse a los hospitales y centros de salud que atienden el parto.

El apego precoz es el contacto piel con piel entre la madre y el recién nacido, el apego y la lactancia han recalcado mucha importancia en los últimos años, tanto a nivel mundial como nacional, debido a que, un buen apego precoz favorece los lazos afectivos entre la madre y su hijo, por lo que hay mejor calidad de lactancia natural, estimulando un mejor desarrollo psicomotor y una salud óptima para el niño (Figueroa, 2021).

Objetivos del ESAMYN

Según Larenas y Monar (2019), la normativa ESAMYN presenta cinco objetivos:

Mejorar la calidad e integralidad de la atención prenatal: considerando que los controles durante el embarazo permitirán crear una atención especializada que promueva la salud y el bienestar, evitando así complicaciones materno fetales.

Promover el parto en libre posición, permitiendo a la paciente elegir un acompañante a su elección durante el trabajo de parto, y la adecuada atención del recién nacido que es brindada por profesionales especializados en neonatología.

Mejorar la calidad de la atención de las emergencias obstétricas y neonatales.

Eliminar la transmisión materno-infantil del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), sífilis, hepatitis B y enfermedad de Chagas, por medio de la captación, e informado y proporcionando cuidados que promuevan el cumplimiento de este cuarto objetivo.

Fomentar, apoyar y proteger la lactancia materna, desde el momento que se realiza el apego precoz y alojamiento conjunto del binomio madre-hijo.

La normativa ESAMyN está compuesto por cuatro componentes:

1. Componente general
2. Componente prenatal
3. Componente parto y posparto
4. Componente lactancia materna

Componente general

Se trata de educar a profesionales de la salud que trabajan en unidades sanitarias que brindan atención materna, sobre la normativa ESAMyN, sus componentes e indicadores (Manzano y Herrera, 2019).

Componente prenatal

En la atención prenatal, los profesionales de la salud deben identificar los riesgos potenciales, alentar a las mujeres embarazadas a participar en la educación prenatal y evaluar a todas las pacientes para detectar el VIH y la sífilis desde el primer contacto con la paciente hasta el final del embarazo (Manzano y Herrera, 2019).

Componente parto y posparto

Según lo establecido por el Ministerio de Salud Pública (2021), el componente parto y posparto está compuesto por 10 indicadores, los cuales se listan a continuación:

1. Promover el acompañamiento en pacientes de labor del parto, parto y posparto.

2. Ofrecer atención respetuosa durante el parto y posparto de manera que protejan su dignidad, privacidad y confidencialidad.
3. Asegurar un espacio físico, equipamiento, insumos, materiales y profesionales de la salud capacitados para atender partos en libre posición.
4. Proveer a las gestantes, métodos no farmacológicos para el alivio del dolor durante el trabajo de parto.
5. Evitar procedimientos invasivos, tales como cesáreas innecesarias, inducción médica, tactos vaginales repetidos, episiotomías, pujos dirigidos por el personal.
6. Realizar prácticas integradas en la atención del parto, como: pinzamiento oportuno del cordón, apego precoz y lactancia inmediata.
7. Cumplir procedimientos al recién nacido frente a la madre, como: antropometría, profilaxis oftálmica y administración de vitamina K.
8. Mejorar las capacidades de los profesionales en el manejo de complicaciones de la mujer y del recién nacido.
9. Promover unidades de neonatología para permitir el contacto de la madre o familiar con el recién nacido y proveer la información sobre la evolución de recién nacidos.
10. Asesoría en signos de alarma de la madre y el recién nacido y entrega de métodos anticonceptivos.

Las enfermeras son el primer contacto con las pacientes gestantes, por lo que desarrollan confianza y empatía, llevando a que se puedan aplicar los diferentes componentes de la Normativa de forma exitosa, entre ellos la oferta del parto en libre posición, el acompañamiento a su elección durante el trabajo de parto, parto y posparto, libertad de vestimenta, uso de

métodos no médicos para el alivio del dolor, educación prenatal, lo que hace que este proceso sea más cómodo, amable y satisfactorio.

Componente lactancia materna

López (2019) indica que el componente de lactancia materna se encarga de lo siguiente:

- Informar a todas las embarazadas de los beneficios y manejo de la lactancia.
- Ayudar a las madres a iniciar la lactancia durante la hora siguiente al parto.
- Mostrar a las madres cómo amamantar y mantener la lactancia incluso en caso de separación de sus bebés.
- No dar al recién nacido alimento o líquido que no sea leche materna.
- Practicar alojamiento conjunto de madres y recién nacido durante las 24 horas del día.
- Fomentar la lactancia a demanda, sin horas ni duración de toma.
- No dar biberones ni chupones a los recién nacidos.
- Referir a las madres a grupos de apoyo a la lactancia.
- No entregar material de propaganda o muestras gratis de leches de fórmula, biberones o chupones.

El personal de enfermería juega un papel fundamental en el cumplimiento de los componentes de la ESAMyN, debido a que mantiene un contacto constante con la gestante y es responsable de la ejecución de la mayoría de las actividades establecidas.

Importancia y beneficios del parto humanizado

Autores como Vaca (2021), destacan que los beneficios del parto humanizado se enmarcan en el contacto directo con la madre, ya que tiene muchas ventajas tanto para la madre como para el recién nacido; los beneficios para el recién nacido indican que ayuda a controlar la temperatura corporal dentro de los parámetros normales en el recién nacido, la respiración y oxigenación se encontraran estables, además, el recién nacido presentará hormonas las cuales ayudarán a que permanezca alerta durante el trabajo de parto, las mismas que ayudarán a generar calor y energía y de esta manera la lactancia materna se dará de manera exitosa.

Para Vaca (2021), los beneficios para la madre enfatizan que la mujer en labor de parto se siente autónoma siendo ella quien ayuda a nacer a su hijo, existen menos riesgos de padecer infecciones, disminuye la ansiedad y el estrés. El apego precoz piel con piel, madre e hijo es beneficioso debido a que se fortalece el vínculo afectivo y de igual manera la lactancia materna y la succión de forma inmediata ayudará a la producción de leche.

2.3. Justificación

La normativa ESAMyN es una herramienta fundamental que ayuda a disminuir la mortalidad y morbilidad materno y neonatal en pacientes gestantes que acuden al servicio de centro obstétrico del Hospital General José María Velasco Ibarra, por ello es importante que el personal de salud a cargo de la atención materna se encuentre capacitado y cuente con lineamientos específicos para poder actuar frente a situaciones y complicaciones materno- fetales que se puedan presentar, tomando en cuenta que son la clave en la oferta de servicios de salud y cuidados de las pacientes maternas.

El apoyo del personal de salud a las gestantes ayudará a tener madres y neonatos saludables y a su vez con la aplicación del apego precoz y lactancia materna se evitará malnutrición, siendo necesario para el binomio madre e hijo ya que brinda beneficios biológicos, fisiológicos, psicológicos y sociales (Torres, 2019).

La evidencia científica y los resultados logrados en programas para reducir la mortalidad neonatal han permitido identificar intervenciones efectivas que en un corto y mediano plazo pueden tener un gran impacto, el cumplimiento de la normativa facilita las condiciones adecuadas tanto para las madres en la etapa de gestación y atención durante el parto, así como también para el neonatos (Ortiz y Medrano, 2021).

El propósito de este proyecto está centrado en evidenciar la aplicabilidad de la normativa ESAMyN, por lo tanto se pudo observar en los profesionales que laboran en el servicio de centro obstétrico, que no se llevaba a cabo la ejecución respectiva de los procedimientos por completo que se presentan, ya que muchos factores inciden para el incumplimiento de la misma, en donde

el personal no lo aplican, evitando así que éste sea uno de los puntos por los que este Establecimiento de Salud no Certifique.

El personal de salud debe aplicar los indicadores de “Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y el Niño” (ESAMyN), en el momento de la práctica los parámetros establecidos para la adecuada atención a las usuarias en las etapas de embarazo, parto y post-parto. Así como también brindar una atención de un parto de manera culturalmente adecuada sin la aplicación de procedimientos invasivos, por lo que podría desencadenar consecuencias tanto para la madre como para el recién nacido y asesorar el buen manejo de la lactancia materna.

La finalidad de este proyecto es establecer conocimientos a los profesionales sobre el ESAMyN, con el objetivo de que todo el personal sean los beneficiarios directos; ya que con este análisis podrán conocer sus debilidades y fortalezas durante la atención del parto y así poder mejorar su atención de calidad y calidez en las pacientes maternas.

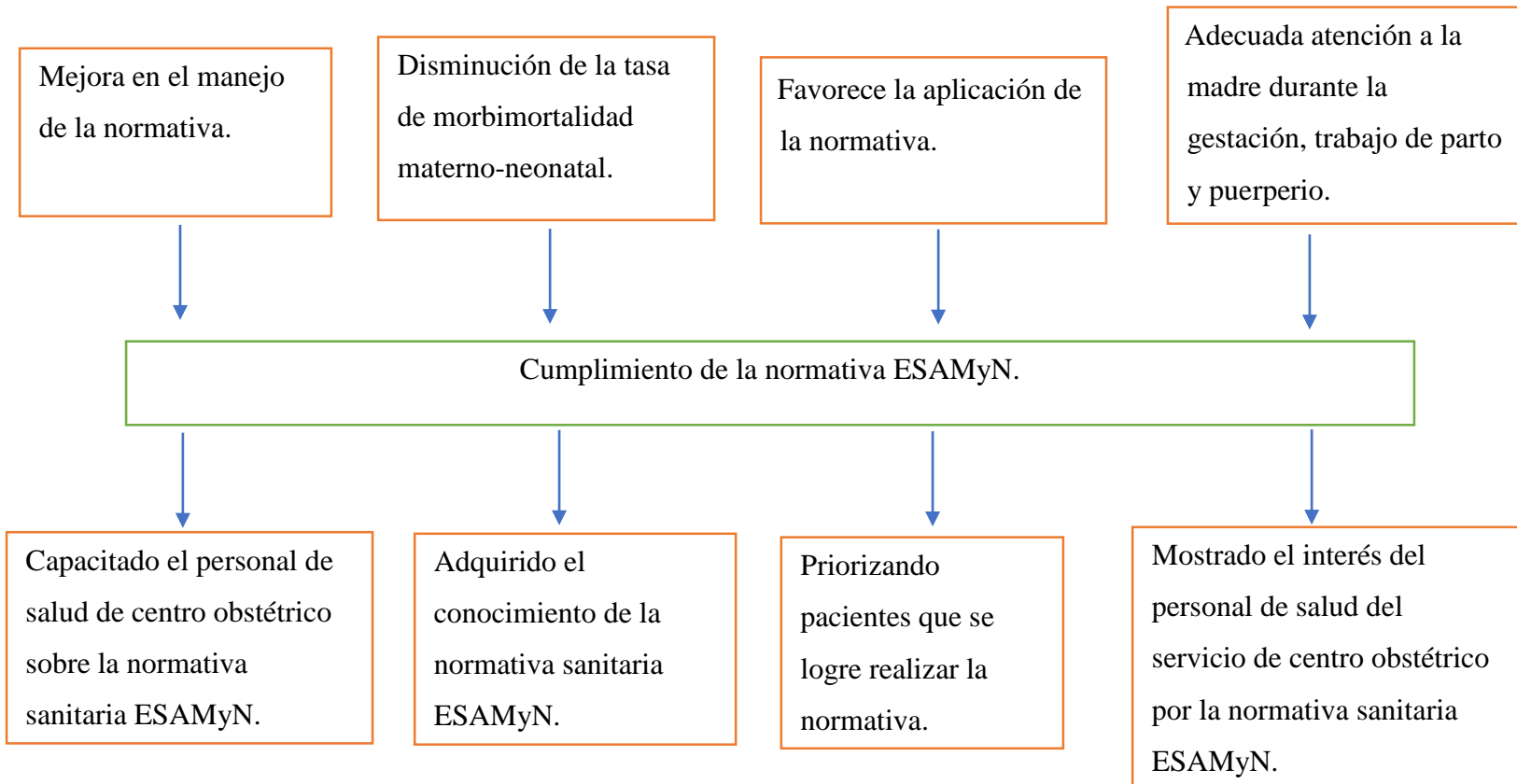
3. Objetivos

General

Cumplimiento de la normativa ESAMyN en el personal de salud del servicio de centro obstétrico del Hospital General José María Velasco Ibarra, durante el periodo noviembre 2022-abril 2023.

Específicos

- Capacitado el personal de salud de centro obstétrico sobre la normativa sanitaria ESAMyN.
- Adquirido el conocimiento de la normativa sanitaria ESAMyN.
- Priorizando pacientes que se logre realizar la normativa ESAMyN.
- Mostrado el interés del personal de salud del servicio de centro obstétrico por la normativa sanitaria ESAMyN.

Figura 2. Árbol de objetivos

4. Marco Metodológico

4.1. Monitoreo y Evaluación del Proyecto

El desarrollo del proyecto contempla una fase de monitoreo y evaluación, al mismo tiempo se lleva a cabo el cumplimiento del proyecto en sus aspectos operativos, en cuanto al marco lógico, cronograma de actividades y ejecución presupuestal. El proceso de control se realizará a través de la observación, lista de chequeo del cumplimiento de lo que está planificado, la toma de medidas preventivas y correctivas de ser necesarias.

En la evaluación se utilizará instrumento tipo encuesta según lo previsto en los indicadores de marco lógico para evaluar los resultados y objetivos, para así obtener información precisa. La evaluación del programa permitirá establecer planes de mejora con la finalidad de cumplimiento de aplicación de la normativa ESAMyN.

4.2. Matriz del Marco Lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
(Resumen narrativo de objetivos)	(Verificables objetivamente)		(Riesgos)
<p>FIN</p> <p>Cumplir la normativa ESAMyN en el personal de salud del servicio de centro obstétrico del Hospital General José María Velasco Ibarra.</p>	<p>Porcentaje de profesionales de la salud del área obstétrica cumplen con la normativa ESAMyN.</p>	<p>Normativa ESAMyN</p> <p>Encuesta</p> <p>Reporte de actividades y programas desarrollados.</p>	<p>Compromiso del personal de salud.</p> <p>Capacidad de organización</p> <p>Participación activa y propositiva.</p>
PROPÓSITO			
<p>Adecuada aplicación de de la normativa ESAMyN.</p>	<p>El 90% del personal de salud aplica la normativa ESAMyN a las pacientes gestantes.</p>	<p>Cuestionario aplicado.</p> <p>Registro de asistencia.</p>	<p>Grupo de trabajo capacitado y actuando.</p>

RESULTADOS

1. El personal de salud del servicio de centro obstétrico adquiere los conocimientos necesarios sobre la normativa ESAMyN para de esta manera se fortifique su importancia.	El 80% del personal de salud, han adquirido los conocimientos de la normativa ESAMyN.	Resultados del cuestionario aplicado.	Obteniendo una atención de calidad y calidez en la gestante.
2. Concientización del personal de salud del servicio de centro obstétrico para de esta manera fortalecer la normativa sanitaria ESAMyN.	El 90% del personal de salud expresa un concepto claro de la importancia de la normativa.	Resultados de la encuesta.	Actualizando conocimientos y mostrando empatía hacia las pacientes gestantes.
3. Fortalecimiento de las capacidades de los profesionales de salud en el manejo estandarizado de la normativa ESAMyN.	El 90% del personal de salud capacitado sobre el manejo estandarizado de la normativa ESAMyN.	Formulario de encuesta.	Solucionando complicaciones materno-neonatales.

 ACTIVIDADES

OE 1. Capacitado el personal de salud de centro obstétrico sobre la normativa sanitaria ESAMyN.

1.1 Elaborar un plan de capacitación sobre la normativa ESAMyN.	Número de capacitaciones realizadas/Total de capacitaciones programadas.	Listado de asistencia.	Verificando el cumplimiento de las capacitaciones programadas.
1.2 Realizar un taller educativo de atención durante el trabajo de parto, parto y postparto.	Profesionales de la salud que asistieron al taller educativo/ Total de profesionales de la salud (x100).	Listado de asistencia.	Fortaleciendo las capacidades de los profesionales de salud.
1.3 Aplicación de cuestionario al personal de salud.	Número de personal de salud que aplican el cuestionario/ Total de profesionales de salud(x100).	Resultados del cuestionario aplicado.	Observando mejoría de los conocimientos del personal de salud.

OE 2. Adquirido el conocimiento de la normativa sanitaria ESAMyN.

2.1 Diseñar estrategias de presentación.	Número de personal de salud aplicando estrategias de presentación /Total de personal de salud(x100).	Realizar presentación y socializar la normativa. Listado de asistencia.	Fortaleciendo las capacidades de los profesionales de salud.
2.2 Socializar la normativa al personal de salud.	Número de personal de salud socializados en la normativa / Total de personal de salud (x100).	Material educomunicacional sobre la norma ESAMyN.	Conocimientos en los profesionales de salud.
2.3 Disponer de material educativo guía del MSP.	Contar con ayuda de material educativo.	Guía del MSP.	El servicio de centro obstétrico cuenta con guía en físico y digital.

OE 3. Priorizando pacientes que se logre realizar la normativa ESAMyN.

3.1 Disponer de un espacio adecuado para la atención del parto en libre posición.	Número de salas de parto con espacio adecuado/Salas de parto adecuadas para la atención de parto en libre posición.	Formulario de observación.	El servicio de centro obstétrico cuenta con espacio físico equipamiento necesario.
3.2 Contar con suficiente personal para cubrir las necesidades de los pacientes.	Total de personal de centro obstétrico/Necesidades entregadas a los pacientes.	Lista de chequeo.	Brindando una atención de calidad y calidez.

OE 4. Mostrar el interés del personal de salud del servicio de centro obstétrico por la normativa sanitaria ESAMyN.

4.1 Incentivar a los profesionales a utilizar la normativa.	Número de profesionales que utilizan la normativa/ Total del personal de salud de centro obstétrico.	Registro de aplicación de la normativa.	Satisfacción del personal de salud expresado en bienestar madre e hijo, mejorando falencias para obtener mejores resultados.
4.2 Asegurar que los profesionales de la salud estén capacitados en el manejo del dolor con métodos no farmacológicos.	Número de profesionales de salud capacitados en manejo del dolor con métodos no farmacológicos / Total de profesionales de salud encuestados (x 100).	Formulario de encuesta.	Experiencia del parto menos traumática, observando la disminución del dolor en la gestante.
4.3 Diseñar lista de chequeo, con el fin de evaluar la normativa ESAMyN.	Número de lista de chequeo / Total de profesionales de salud de centro obstétrico (x100).	Formulario de lista de chequeo.	Obteniendo una atención de calidad y calidez en la gestante.

2.1 Diseñar estrategias de presentación.																	Personal de salud de centro obstétrico
2.2 Socializar la normativa al personal de salud.																	Lcda. Patricia Vizueta
2.3 Disponer de material educativo guía del MSP.																	Personal de salud de centro obstétrico
OE 3. Priorizar pacientes que se logre realizar la normativa ESAMyN.																	
3.1 Disponer de un espacio adecuado para la atención del parto en libre posición.																	Lcda. Patricia Vizueta Lcda. Laura Naranjo Supervisora
3.2 Contar con suficiente personal para cubrir las necesidades de los pacientes.																	Lcda. Laura Naranjo Supervisora

<p>OE 4. Mostrar el interés del personal de salud del servicio de centro obstétrico por la normativa sanitaria ESAMyN.</p>																	
<p>3.1 Incentivar a los profesionales a utilizar la normativa.</p>																	Lcda. Laura Naranjo Supervisora
<p>3.2 Asegurar que los profesionales de la salud estén capacitados en el manejo del dolor con métodos no farmacológicos.</p>																	Lcda. Patricia Vizueta Lcda. Laura Naranjo Supervisora
<p>3.3 Diseñar lista de chequeo, con el fin de evaluar la normativa ESAMyN.</p>																	Lcda. Patricia Vizueta Lcda. Laura Naranjo

5. Presupuesto

5.1. Recursos Humanos

Autora: Lcda. Jessenia Fernanda Aldas Puentestar.

Gestantes: Servicio de centro obstétrico del Hospital General José María Velasco Ibarra.

Personal de salud: Servicio de centro obstétrico del Hospital General José María Velasco Ibarra.

5.2 Recursos Económicos

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Costo
Movilizacion	10.00	1.50	15.00
Impresiones	50.00	0.25	12.50
Gigantografias	5.00	6.00	30.00
Copias	60.00	0,05	3.00
Mrcadores	5.00	1.25	6.25
Total			66.75

6. Conclusiones

La Normativa Sanitaria ESAMyN es una herramienta fundamental que ayuda a disminuir la mortalidad y morbilidad materno y neonatal en pacientes gestantes, por medio de acciones como la atención adecuada a la gestante desde el período prenatal, parto humanizado, apoyo y fomento de la lactancia materna. De tal manera se proveerá al personal de salud capacitación continua para mejorar el conocimiento y contribuir a desarrollar actividades que estén acorde a la atención de cada paciente cumpliendo así con los componentes del ESAMyN.

A partir de la aplicación del ESAMyN se logrará en primera instancia plasmar la adquisición de conocimiento del personal de salud sobre la normativa, proporcionando varios beneficios tanto a la madre como para el recién nacido, de la misma manera en el servicio de centro obstétrico traerá consigo el potencial necesario para cambiar de forma positiva la atención a la madre y al recién nacido.

El interés por la normativa sanitaria por parte del personal de salud ayudará a fortalecer el cumplimiento del ESAMyN, estar actualizando y desarrollando las actividades que posee la normativa, con la finalidad de disminuir la mortalidad y morbilidad materna-neonatal, a través de una atención integral y de calidad oportuna tanto para la madre como para el recién nacido.

7. Recomendaciones

Promover en los profesionales de salud del servicio de centro obstétrico un plan de capacitación sobre la normativa ESAMyN, con la finalidad de cumplir con los objetivos del ESAMyN para la prevención de la muerte materna y neonatal además de ayudar a incentivar la lactancia materna.

Establecer un cuestionario para la evaluación de la norma ESAMyN y aplicar al personal de salud.

Favorecer a la realización del parto libre posición a las gestantes, promoviendo así el respeto y apoyo en el proceso natural del parto en la mujer.

Mejorar las salas de parto para promover las practicas interculturales, el acompañamiento a elección de un familiar, fomentando así la confianza entre pacientes y personal de salud.

8. Referencias

- Bravo, A., y Granda, J. (2021). *Rol del enfermero/a en la relación madre-hijo*. [Trabajo de titulación].
<https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/5477/1/ROL%20DEL%20ENFERMERO%20EN%20LA%20RELACION%20MADRE-HIJO.pdf>
- Congreso Nacional. (03 de enero de 2003). *Normativa. Código de la Niñez y Adolescencia*. Edición Constitucional del Registro Oficial 262, 17-I-2022.
<https://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/3365/1/C%3b3digo%20de%20la%20Ni%3blez%20y%20Adolescencia%20%2817-01-2022%29.pdf>
- Constitucion del Ecuador y Asamblea Constitucional. (20 de 10 de 2008).
<https://aceproject.org/ero-en/regions/americas/EC/ecuador-constitucion-2020/view>
- Figuerola, K. (2021). "*Apego precoz en madres primerizas en el servicio de centro obstétrico, del hospital san vicente de paúl 2020-2021*". [Trabajo de grado].
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/11346/2/06%20ENF%201188%20TRABAJO%20GRADO.pdf>
- Garcia y Secaira. (septiembre de 2022). "*Rol de enfermería en el cumplimiento del componente parto y posparto de la norma técnica ESAMyN 2021*". [Trabajo de titulación].
<https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/6633/1/Garc%3ada%20Garc%3ada%20Eccer%20Alexander.pdf>

Guerra Sarmiento, J. D. (2018). *"Estrategias educativas para el fortalecimiento de la normativa sanitaria establecimientos de salud amigos de la madre y del niño-esamyn en los trabajadores del hospital básico Cayambe"*. [Proyecto de investigación].

<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/9312/1/TUTENF063-2018.pdf>

Larenas, V., y Monar, M. (mayo de 2019). *"Aplicabilidad de los componentes del programa establecimientos de salud amigos de la madre y del niño (esamyn) en el hospital pablo arturo suarez, quito, periodo 2018"*. [Trabajo de titulación].

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/41897/1/1317-TEISIS%20LARENAS-MONAR.pdf>

López, Y. (2019). *"Intervención educativa, con enfoque étnico-cultural para el fomento lactancia materna en el control prenatal y postparto, centro de salud el tejtar, 2019"*. [Trabajo de grado].

<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/9852/2/06%20ENF%201142%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>

Ludeña, Y. (2018). *"Cumplimiento de los indicadores del esamyn (establecimientos de salud como amigos de la madre y del niño) para una lactancia exitosa en el hospital general docente de calderón en el periodo del enero 2017 enero 2018"*. [Trabajo de investigación].

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/15322/1/T-UCE-0006-OB006-2018.pdf>

Manzano, D., y Herrera, A. (2019). *"Estudio Comparativo de la aplicación del componente parto y postparto de ESAMyN en pacientes sin complicaciones y con complicaciones leves atendidas en el Servicio de Centro Obstétrico del Hospital Gineco-Obstétrico de"*

Nueva Aurora Luz Elena Arismendi durante el periodo Enero-Junio 2019". [Trabajo de investigación]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/19585/1/T-UCE-0014-CME-101.pdf>

MSP. (2021). <http://www.salud.msp.gob.ec>

Organización Panamericana de la Salud. (9 de Abril de 2019).

https://www.paho.org/canada/dmdocuments/APSprenatalGuia_1.pdf

Ortiz, J., y Medrano, A. (2021). "*Relación de la aplicación de la normativa esamyn y la disminución de la morbimortalidad materno - infantil*". [Trabajo de investigación]. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/62933/1/CD871ORTIZ%20PINARGOTI%20JOSELYN%20ESTEFANIA%20MEDRANO%20VERA%20ALLISON.pdf>

Tinoco, M. (18 de mayo de 2020). "*Conocimientos de indicadores del esamyn en profesionales del área de ginecología. Hospital vicente corral moscoso. Cuenca. 2019*". [Proyecto de investigación]. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/34341/1/Proyecto%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf>

Torres, L. (2019). "*Modelo de Intervención de Enfermería en la Promoción de Lactancia Materna bajo la reflexión de la teoría Nola Pender. XVIII Congreso de la Sociedad Cubana de Enfermería*".

<http://enfermeria2019.sld.cu/index.php/enfermeria/2019/paper/viewFile/536/334>

Vaca, K. (mayo de 2021). "*Rol de enfermería en el cuidado y atención del parto humanizado*". [Trabajo de investigación].

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32963/1/VACA%20MOLINA%20KIMBERLY%20ALEJANDRA%20%20%28%20sello%29.pdf>

Zabala, A. (2019). "*Cumplimiento de los indicadores del esamyn (establecimientos de salud amigos de la madre y del niño) para un parto sin procedimientos invasivos en mujeres de 20 a 30 años del hospital delфина torres de concha en el período mayo 2018- abril 2019*". [Trabajo de investigación].

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/18741/1/T-UCE-0014-CME-087.pdf>

9. Anexos

Anexo 1. Encuesta – ESAMyN

Encuesta Sobre el ESAMyN al Personal de Centro Obstétrico

Se le invita a participar de manera voluntaria llenando la siguiente encuesta que tiene como objetivo el cumplimiento de aplicación de la normativa ESAMyN en el personal de salud del servicio de centro obstétrico del Hospital General José María Velasco Ibarra. La información que Ud. Proporcione en esta encuesta es totalmente confidencial y anónima.

1. ¿Cómo considera usted su nivel de conocimiento sobre la normativa ESAMyN?
 - Excelente
 - Buena
 - Regular
 - Malo
2. ¿Conoce los 5 objetivos de la normativa ESAMyN?
 - Si
 - No
3. ¿Realiza charlas educativas sobre la normativa establecimiento amigo de la madre y el niño (ESAMyN) a las gestantes del servicio de centro obstétrico?
 - Si
 - No
 - A veces
4. ¿Se encarga de promover el acompañamiento a la madre antes, durante y después del parto?
 - Si
 - No
 - A veces
5. ¿Aplica tratamientos no farmacológicos a la paciente para el alivio del dolor?
 - Si
 - No
 - A veces

6. ¿Garantiza las prácticas de atención integradas durante el parto: apego inmediato, pinzamiento oportuno y lactancia materna durante la primera hora de vida?
 - Si
 - No
 - A veces
7. ¿Comunica a la madre sobre los procedimientos que se van a realizar al recién nacido y los realiza frente a ella?
 - Si
 - No
 - A veces
8. ¿Menciona los signos de alarma a la paciente luego del parto?
 - Si
 - No
 - A veces
9. ¿Asesora a la madre sobre métodos de planificación familiar?
 - Si
 - No
 - A veces
10. ¿Socializa a la paciente sobre beneficios y manejo adecuado de lactancia?
 - Si
 - No
 - A veces

Anexo 3. Cuestionario – ESAMyN

Cuestionario Sobre el ESAMyN aplicado al Personal de Centro Obstétrico

El siguiente instrumento consta de un formulario estructurado con preguntas relacionadas con la Normativa ESAMYN.

1. Mencione las prácticas integradas del parto.

2. ¿Cuáles son las ventajas del acompañamiento durante el trabajo de parto, parto y postparto?

3. ¿En qué consiste la preparación de la gestante para el parto?

4. ¿Qué parámetros podrían alterarse en la valoración del score mama?

5. Indique los procedimientos que deberían evitarse durante la labor del parto.

6. ¿Cuál es el método de planificación indicado en una madre lactante?

7. ¿Cuáles son las señales que indican atención médica inmediata en pacientes puérperas?

Anexo 3. Lista de chequeo

Hospital General José María Velasco Ibarra		
Servicio:		
Nombre:		
Lista de chequeo normativa ESAMyN	Cumple	
	Sí	No
Comunica sobre el acompañamiento por una persona de elección de la madre durante el trabajo de parto, parto y postparto.		
Proporciona métodos no farmacológicos para disminuir el dolor.		
Oferta las distintas posiciones para realizar el parto.		
Evita los procedimientos invasivos.		
Realiza prácticas integradas a la atención del parto.		
Informa sobre los signos de alarma del recién nacido y de la madre.		
Proporciona información sobre la importancia y los beneficios de la leche materna.		
Educa sobre planificación familiar.		

Anexo 4. Fotografía

Entrega de Proyecto de Titulación Capstone a Supervisora del Servicio de Centro Obstétrico.



Anexo 5. Acta de Entrega Recepción Proyecto de Titulación Capstone

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROYECTO DE TITULACIÓN CAPSTONE

En la ciudad del Tena, Provincia de Napo, el día viernes catorce de Abril del 2023, la estudiante Jessenia Fernanda Aldas Puentestar, con cédula de ciudadanía # 0402092126 se encuentra cursando la Maestría en Enfermería, modalidad híbrida en la Universidad de las Américas, quien hace la entrega de un CD con el desarrollo del trabajo de Proyecto de Titulación Capstone, titulado: "Aplicación de la normativa del ESAMyN en la atención al parto en el servicio de centro obstétrico del Hospital General José María Velasco Ibarra, noviembre 2022 –abril 2023".

En efecto, verificado por el Director de Carrera que el maestrante presenta el trabajo de titulación dentro del plazo estipulado en el Reglamento de estudiantes de la Universidad de las Américas, por lo que el Director dispone se levante la presente Acta de Entrega - Recepción, para dar cumplimiento a lo establecido en la norma legal.

Para constancia de lo actuado, firma la maestrante de esta Carrera, espero que este proyecto sea de utilidad para el servicio de centro obstétrico.

Atentamente,


JESSEÑA FERNANDA ALDAS PUENTESTAR
MAESTRANTE

Recibo
14.04.2023
W. L. Noraniño
